

# EL CORREO

Año VI.

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 2 ptas. trimestre; por medio de comisionado, 2.50; extranjero y Antillas, 3 ptas. trimestre; Filipinas, 3 ptas. y países fuera de la Unión postal, 4 ptas. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 70 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

MADRID

Jueves 31 de Diciembre de 1895.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gerónimo, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, a la Agencia Hays de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA.

Núm. 2.108.

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

### Contradicción de procedimientos.

Con motivo del debate político que se anuncia en las actas de Cortes, se advierte que no todos los republicanos tienen el mismo criterio, pues mientras *El Globo* ha declarado que el Sr. Castelar no intervendrá en él, otros periódicos de su comunión dan como cosa segura que hablarán los Sres. Labra y Portuondo; suponiéndose, además, por otros informes, que los Sres. Muro y Baselga se hallan en este punto más cerca del Sr. Castelar que de los señores Portuondo y Labra.

En cuanto al procedimiento que pudiéramos llamar de propaganda pública es que bastantes progresistas democráticos, algunos tan importantes como los Sres. Salmerón y Figuerola son partidarios de acudir a los comicios, mientras que todos aquellos elementos que más genuinamente representan *El Progreso* con el Sr. Zorrilla a la cabeza, solo tienen un propósito bien conocido.

Ya en las elecciones últimas, no obstante los acuerdos del partido, los Sres. Baselga y Muro se presentaron por su cuenta; y de los Sres. Labra y Portuondo, todo el mundo sabe que, aunque muy benévolo el partido del Sr. Zorrilla, hacen una política especial, y siempre procuran llevar sus aspiraciones y su fuerza a los escaños del Congreso.

No sabemos, al convocarse las futuras Cortes, lo que ocurrirá en medio de estas contradicciones, aunque debemos suponer, que, con más medios, y más libertad los partidos democráticos, y siendo cada día en mayor número los que piensan como el Sr. Castelar en materia de procedimientos legales y pacíficos, al fin el partido zorrillista saldrá de su retraimiento.

En caminos también apartados de un pesimismo sistemático, y de esperar todo del acaso, ó como él lo llama, de algún héroe imaginario, está de algún tiempo a esta parte, un periódico tan leído en toda la región valenciana, y tan importante como *El Mercantil*, el cual viene significando, aunque muy discretamente, que no le gustan ciertas mañas y obcecaciones de su partido.

Y todavía ayer, ocupándose del general Prim, y burlándose de los que le andan buscando sucesor, escribe estas significativas palabras:

«Ya se estinguó aquella raza de titanes; pero se estinguó con las circunstancias que la motivaban. Por eso, porque las circunstancias no son las mismas, no hay Prim. Si él viviera nos diría: «Yo no hago falta ahora; lo que hace falta es que germine la semilla por mí sembrada en el suelo abierto con la punta de mi sable; lo que hace falta, después de promulgada la democracia, es un pueblo de democratas; lo que se necesita ahora no es una raza de titanes, sino de ciudadanos.»

Y esa es la verdad: la lucha heroica pasó y venimos: solo que no nos damos cuenta de que tenemos desde entonces la victoria entre las manos, y no sabemos aprovecharla como ciudadanos, prefiriendo esperar otra quimérica de un héroe imaginario, que forja nuestra fantasía. De nosotros, solo de nosotros depende el desenvolvimiento rápido y definitivo de la victoria de 1868.»

Pues bien, todas las precedentes citas, y todos los anteriores recuerdos, denotan, a juicio nuestro, que la política del pesimismo y de la revolución, tan desacreditada en el país, la miran con repugnancia muchos é importantes republicanos; y que cada día los procedimientos de paz y de legalidad tienen más partidarios.

### El «meeting» conservador.

Después de decir varios periódicos de la mañana, que ayer el Sr. Sagasta en el Congreso, antes de la ceremonia de la jura, se acercó de nuevo al Sr. Romero Robledo, y de nuevo le hizo presente que no convenía a sus intereses, ni a otros intereses más altos, que insistiera en el debate parlamentario; y después de añadir que desde este momento se hizo público, que el Sr. Romero Robledo llevaría sus propósitos a un meeting, consignando estas noticias.

Que los republicanos se mostraron muy contrariados.

Que algunos de los húsares murmuraban de su jefe, por no parecerles bien, que abiertas las Cortes, se llevaran los debates a otros sitios; y menos dentro de la esfera de un meeting, propensa a salirse de sus naturales límites.

Sin embargo de todo esto, la verdad es que la opinión de los monárquicos le era ayer tarde favorable al Sr. Romero Robledo, reconociendo todos que había obrado bien apartándose del debate anunciado.

En cuanto al meeting, parece que por dificultades materiales del local, no se verificará esta noche, como ayer se dijo; pero tendrá lugar, según todas las probabilidades, el lunes próximo, en la Alhambra.

### Las próximas Cortes.

Creemos que *La Correspondencia* tiene buenos informes, al decir lo que dice en las siguientes líneas:

«Siguen citándose fechas para la disolución de estas Cortes y reunión de las próximas. Cuanto se dice es conjetural. El gobierno no se ha ocupado todavía en fijar fechas definitivas. Pero nosotros hemos oído que las Cortes serán disueltas antes de lo que generalmente se cree, entre otras razones, porque el gobierno desearía que estuvieran reunidas las nuevas Cámaras cuando ocurra el fausto acontecimiento que se viene anunciando y que ha de resolver las dudas acerca de la sucesión de la Corona.»

### Mercados.

Hace algún tiempo que nada decimos de mercados nacionales y extranjeros; pocas variaciones han experimentado, y no ha sido mucha la concurrencia: primero por las lluvias, y segundo por los acontecimientos que se han sucedido, y que preocupan grandemente a todo el mundo; a pesar de estas circunstancias, sin embargo, han tenido una pequeña baja en Castilla la Vieja, que no es probable siga, en atención a que las existencias del año no son muchas, y aunque el estado de los campos es bueno, son tantos los accidentes a que se ven expuestos en el largo tiempo que aún les queda, que no se debe fiar mucho.

En el resto de España la animación en los mercados es más escasa, casi se puede decir que en la Mancha no se hacen negocios; pero no hay que desanimarse, el año ha sido malo, la epidemia paró todo, y después los últimos sucesos: poco queda de Diciembre, y hay que esperar que el nuevo año, si tenemos paz y tranquilidad, sea mejor para todos.

Donde hay algún negocio es en la cebada, que tiene mucho movimiento y alcanza muy buenos precios en toda la Península, como pedrán ver por las cotizaciones que damos.

Los campos en general están en un estado muy satisfactorio; las lluvias han regado toda España, y con esto las siembras nacen lozanas.

¡Dios quiera que sigamos así hasta la cosección!

Precios de los principales mercados:

#### Aragón.

Córdoba.—Trigo, de 42 a 46 rs. fanega; cebada, de 25 a 26.

Granada.—Trigo, de 42 a 46 rs. fanega; cebada, de 30 a 32.

Huelva.—Trigo, de 45 a 48 rs. fanega; cebada, de 22 a 25.

Juan.—Trigo, de 43 a 44 rs. fanega; cebada, a 24.

Málaga.—Trigo común, de 50 a 52 rs. fanega; cebada del país, de 30 a 35.

Sevilla.—Trigo, de 48 a 50 rs. fanega; cebada, de 23 a 25.

#### Aragón.

Huesca.—Trigo, de 17'20 a 18'90 pesetas hectolitro.

Zaragoza.—Trigo catalán, de 17'60 a 18'80 pesetas hectolitro; cebada, de 8'60 a 9'40.

#### Castilla la Nueva.

Ciudad-Real.—Trigo candeal, de 48 a 51 rs. fanega; cebada, de 20 a 22.

#### Castilla la Vieja.

Ávila.—Trigo, de 40 a 42'50 rs. fanega; cebada, a 31.

Burgos.—Trigo blanco, de 37 a 40 rs. fanega; cebada, a 24.

Palencia.—Trigo, de 40 a 43 rs. fanega; cebada, a 26.

Santander.—Harinas, de 15'50 a 16 rs. arroba; cebada extranjera, a 28; del país, de 29 a 30.

Segovia.—Trigo, de 38 a 39 rs. fanega; cebada, a 25.

Valladolid.—Trigo, de 41 a 42'75 rs. fanega; cebada, a 28.

#### Cataluña.

Tarragona.—Trigo, de 14 a 15 pesetas los 70'80 litros; cebada, de 7 a 8.

#### Leon.

Leon.—Trigo, de 37 a 39 rs. fanega; cebada, a 24'50.

Salamanca.—Candeal, de 39 a 42 rs. fanega; cebada, a 30.

Zamora.—Trigo, de 40 a 41 rs. fanega; cebada, de 29 a 30.

#### Valencia.

Alicante.—Trigo andaluz, de 52 a 56 rs. fanega; cebada, de 98 a 100 el cahiz.

Valencia.—Trigo, de 90 a 94 rs. hectolitro; cebada, de 23 a 23'50.

#### Vascuñadas.

Bilbao.—Harinas, núm. 1, a 19'50 rs. arroba; núm. 2, a 18 rs. Cebada, a 4'75 pesetas los 28 kilos.

#### Barcelona.

Grandes llegadas de trigos extranjeros, pero a pesar de esto, las operaciones han sido muy escasas. Trigos de Castilla, de 16'50 a 17'25 (por 55 kilos). Item de California, a 16'75 y 17. Arroz valenciano, a 18 a 22 (por 51'00 kilos). Idem extranjero, 15'50 a 16'50.

#### Mercados extranjeros.

Viena.—Trigo, rojo; 7'85 a 8'70.—Cebada, roja; 7 a 9'25.

Berlin.—Trigo, 185 (por 1.000 kilos y marcos; un marco, 1'25 pesetas).

Hamburgo.—Trigo, 150, 154.

Zurich.—Trigo, 20'50 a 1'250 (precios por francos y 100 kilogramos).

Paris.—Trigo, precios por francos, de 20'50 a 22 los 100 kilogramos; un franco, igual a 0'98 pesetas.

Marsella.—Trigo, a 21'50.

Londres.—Trigo inglés, 5.369 quarters; extranjero, 56.775; cebada, 9.162; precio por quarter (29 hectolitros), 1 scheling; un scheling, igual 1'25 pesetas.

Nueva York.—Trigo, a 0'94; maíz, a 0'50 por bushel (35'2 litros para cereales); precios en dollars; un dollar, igual a 5'30 pesetas.

#### El mildew.

En la Academia de Ciencias de París—sesión del 23 de Noviembre—se ha leído la siguiente interesante nota de la señora duquesa de Fitz-James, que goza de gran reputación en el Mediodía de Francia por sus trabajos de viticultura:

«Tengo la honra de comunicar a la Academia el resultado de experimentos hechos en vinos de mi finca de Saint Beneret, cerca de Saint-Gilles (Gard), con lechadas de cal, para combatir el mildew.»

En Junio de este año, los propietarios del Amarque han preservado parte de su cosecha levantando manojos de caña en las cepas para preservarlas del sol, y han podido contener el desarrollo del mildew.

Los viñedos de este país han conservado sus hojas, la uva ha alcanzado una graduación casi normal en azúcar.

No siendo práctico este sistema para grandes estensiones, he buscado un medio más barato, y sobre todo, que resiste más al viento, este consiste en rociar a breves intervalos las hojas de las cepas (Jaquer), con varias capas de lechada de cal, invadidas por el mildew.

Al cabo de quince días el mal estaba circunscrito, limitado a manchas anteriores al tratamiento, y las manchas resacas han dejado agujeros distintamente recortados en las partes sanas.

Estos hechos han sido observados dos veces por Mr. Joex, director de la escuela de Agricultura de Montpellier, en sus visitas a mi finca y en sus discípulos italianos.

El empleo de la cal en altas dosis sobre las hojas de la vid, no parece el remedio más fácilmente aplicable contra el mildew en el Mediodía de Francia.

En efecto, en esta región del olivo, región en la cual se aplica exclusivamente a esta planta, la defensa del sulfato de cobre empleando su solución como tratamiento de las viñas, era lenta é irregular. En Burdeos han empleado este verano con algún éxito la mezcla de cal y óxido de cobre, permanece en cantidad considerable, con todas sus propiedades físicas sobre nuestras uvas hasta la vendimia.

El empleo de la lechada de cal para combatir el mildew, no presentará ninguno de esos inconvenientes y tendrá todas las ventajas, sobre todo para las uvas de mesa, uvas precoces que producen en abundancia.

Dadas las analogías de nuestro clima, sobre todo Andalucía, hemos dado a conocer el dictamen presentado por la señora duquesa de Fitz-James, para que los viticultores españoles lo estudien y puedan apreciar el interés de asunto de tanta importancia.

### Teatros.

En el teatro de la Comedia se halla abierta la renovación para la segunda serie de abono, que cada día es más numerosa, recompensando así el público la actividad de la empresa, que no descansa un momento para presentar a sus favorecedores el mayor número posible de obras nuevas.

Hoy se estrena *Dionisia*: han dado principio los ensayos de la comedia en tres actos Clara-Sol, y quizá dentro de breves días podremos anunciar el estreno de otra, cuyas primicias en España son muy disputadas por las empresas teatrales.

Mañana habrá dos funciones en el favorecido teatro de la Zarzuela. Por la tarde se pondrá en escena el aplaudidísimo drama lírico *Un regalo de boda*. Por la noche, la popular zarzuela de gran espectáculo *Los sobrinos del capitán Grant*, en cuyo desempeño tomará parte el primer actor y director Sr. Arderius.

Esta noche se estrenará en el teatro de Novedades un drama en tres actos y en verso, titulado *Males del alma*, original de un distinguido escritor. Del reparto de dicha obra están encargados la señorita Garzon y los Sres. Cachet, Oana y Capilla.

Mañana viernes y a petición de las muchas personas que no pudieron obtener localidades el día 28, se repetirá por la tarde en el teatro Lara la aplaudida función de *Lococentada* a los precios ordinarios.

### AL MENUDEO.

#### Servios y búlgaros.

Viena 30.—Un despacho de Belgrado dice que los serbios han forzado a los búlgaros a abandonar toda la parte del territorio serbio que todavía ocupaban aquellos.—*Fabra*.

#### Un pleito.

En el que el señor duque de Tetán y otros siguen contra la diputación provincial de Madrid sobre reivindicación de unos terrenos en Atocha, ha sido condenada la citada corporación por sentencia que ha sido ya publicada.

La diputación elevará recurso de alzada ante el Tribunal Supremo. Solo por costas tendrá que abonar la corporación provincial unos 18.000 duros.

La condesa de Mirafiori, esposa morganática que fué del difunto rey de Italia Víctor Manuel, ha fallecido en Pisa en casa de su hija la marquesa Spínola.

El rey Humberto ha enviado a Pisa un funcionario de su servidumbre, y ordenado que los funerales se hagan a sus expensas.

El gobernador civil de Logroño participó anoche que habían sido capturados por la Guardia civil, los presuntos autores del asesinato de D. Ignacio Lacalle, vecino de Sojuelo.

#### Cuarentenas.

Roma 30.—Según despachos del Cairo se ha impuesto en Egipto cuarentenas a todas las procedencias de Venecia.—*Fabra*.

El eminente jurista don D. Vicente Romero Giron está encargado de la conferencia que el sábado próximo tendrá lugar en el Circolo de la Unión Mercantil.

El tema sobre que disertará dicho señor, será «Actos de comercio y letras de cambio.»

El general Almirante, cuyo restablecimiento deseamos, se halla gravemente enfermo.

#### Revista de comisario.

Las clases militares que no forman cuerpo pasarán la del mes de Enero próximo en el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales en comisión activa del servicio, el día 2, de una a cuatro de la tarde, y los señores pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, el día 4 a las mismas horas, ante el comisario de guerra, D. Eduardo Agustín, y en la comisaría de transportes, calle de la Encarnación, núm. 14, bajo.

Los transeúntes de todas clases y partidas sueltas, los días 4 y 5, de doce a cuatro de la tarde, ante el comisario D. Antonio Sanchez, y en el mismo sitio que los anteriores.

Los señores jefes y oficiales en situación de reemplazo y sus asimilados, la pasarán el día 2, de doce a cuatro de la tarde, ante el comisario anteriormente expresado y en el mismo local.

#### Islas Carolinas.

Berlin 30.—La *Gaceta Nacional* anuncia que se publicarán pronto los documentos relativos a las islas Carolinas.

El gobierno alemán considera como indiscutible el derecho de España de publicar la primera estos documentos.—*Fabra*.

#### Resoluciones oficiales.

La *Gaceta* de hoy no publica resolución alguna de interés general, y si únicamente algunos anuncios de subastas de copias para carreteras de las provincias de Córdoba y Logroño, y otro anuncio de la subasta para la conducción del correo entre Almansa y Ayora, por la cantidad de mil pesetas anuales.

#### Suscripción nacional.

La suscripción nacional para remedio de los males causados por los terremotos de Andalucía importa en esta fecha 6.293.501'55 pesetas.

Entre los últimos ingresos figuran 44.721'60 pesetas, importe de lo recaudado por la comisión de Santiago de Chile, que ha remitido nuestra legación en dicho punto, y 25.000 que ha traído la embajada extraordinaria de Marruecos.

Con el título de *La Batalla* ha empezado a publicarse en esta corte una revista festivo-semanal, que dirige D. Manuel Lopez Calvo.

El sábado próximo, de nueve a diez de la noche, explicará el Sr. Galindo en el Ateneo, «Contabilidad del Estado.»

Cuando es un problema si la contabilidad responde bien ó mal al objeto a que se destina, nos parece bien que en la cátedra se difundan los conocimientos que se necesitan para resolverlo.

Paris 30.—Carece de fundamento la noticia de haber estallado una insurrección en Hugué, que ha circulado hoy en la Bolsa.—*Fabra*.

Dice un periódico de Córdoba que han muerto algunas personas que en la aldea Posadilla comieron embutidos confeccionados con carne de cerdo llena de triquins. Una de las personas fallecidas es una señorita perteneciente a una familia que vive

en Córdoba, hallándose en estado grave por la misma causa, otra joven hermana de la anterior.

### Trabajo a los obreros.

El señor conde de Villapadierna ha hablado detenidamente con el presidente del Consejo sobre la manera de proporcionar trabajo a los obreros necesitados. Oree dicho señor que prosiguiendo las obras del tercer depósito del Lozoya, que comprenden de millón y pico de metros y para lo cual hay consignación suficiente, podría darse trabajo bien remunerado a 6.000 obreros, amén de las ventajas que dichas obras reportarán al vecindario, tales como la de precaver el conflicto constante en que se halla Madrid de encontrarse sin agua a la menor avería que ocurra en el acueducto, ó tener que beber turbia el agua en cuanto llueve, pues con los dos depósitos que ahora existen, no hay agua más que para cuatro días si se han de llenar cumplidamente todos los servicios que la población exige.

Además, las ventajas que a Madrid reportaría la construcción de este tercer depósito, serían grandes, porque asegurando mayor volumen de agua, podría suministrarse más barata a la industria que la utilizara como motor, dando por resultado el desarrollo de las industrias y la creación de otras que aumentaría la población y facilitaría grandemente el bienestar.

Como el expediente que a esta obra se refiere, parece que se halla completamente terminado, y los trabajos pueden comenzar enseguida, el presidente del Consejo ha ofrecido apoyar oportunamente la proposición del señor conde de Villapadierna.

#### En el Sudan.—Victoria de los Ingleses.

Londres 30 (3'50 t. Via Vigo).—Un despacho del Cairo, fechado hoy, que se acaba de recibir y que publicarán los periódicos de Londres a esta tarde, dice que se ha librado una gran batalla en el Sudan, entre las tropas inglesas y los árabes.

Añade que las primeras, después de este hecho de armas, ocuparon a Ginnia, y que los maddistas se declararon en completa retirada.

El telegrama afirma que las pérdidas de los sudaneses han sido de mucha consideración.—*Fabra*.

La corona que la diputación provincial de Valencia colocó en el túmulo construido en la catedral de aquella ciudad para celebrar los funerales del Rey D. Alfonso, será entregada uno de estos días a la Reina doña Cristina por una comisión de diputados valencianos, presidida probablemente por el señor marqués de Casa-Ramos.

Segun nos escriben de Albacete, no es cierto que el gobernador de la provincia haya enviado delegados a los pueblos, ni lo es tampoco que admita dimisiones de alcaldes ni concejales como hacia su antecesor.

Lo que hay es que constantemente recibe quejas el Sr. Ribot de casi todos los pueblos de la provincia sobre abusos administrativos de las corporaciones ó autoridades, y principalmente en la cuestión de consumos y en presupuestos adicionales, hay un desbarajuste y una desigualdad enorme, con perjuicio de los liberales, en los pueblos que más fuerzas electorales tienen, como son los del distrito de Casas-Ibañeta.

A inspeccionar y corregir esos abusos denuncia al gobernador—se nos añade—es a lo que este se dedica en bien de la buena administración y en cumplimiento de su deber estricto.

También en la inclusión de electores liberales en el censo, tiene que corregir mucho el actual gobernador de lo hecho por el Sr. Castor.

El ministro de la Gobernación no asistió anoche a su despacho por hallarse indispueta una de sus hijas, cuyo restablecimiento deseamos sinceramente.

#### Circolo Aragonés.

La nueva junta directiva ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: Señor marqués de Casa-Jiménez; Sr. D. Francisco Santa Cruz; D. Luis Díez Millán, y D. Miguel Pau de Casa Juana.

Presidente: Sr. D. Vicente Bas y Cortés.

Vicepresidentes: D. Julian Lopez Caudal y don Manuel Redondo Franco.

Vocales: D. Ensebio Zurrón y Sanchez; D. Juan Gavaña, D. Francisco Lorente Jimeno, y D. German Galindo.

Tesorero: D. Juan Bona.

Contador: D. Alejandro Medina.

Secretarios: D. Manuel Padua y Oliván y don Carlos Catalan.

#### Circolo Mercantil.

En breve visitará al señor ministro de Fomento una comisión del Circolo de la Unión Mercantil para solicitar el establecimiento oficial de las Cámaras de Comercio con arreglo a las bases aprobadas por aquella Sociedad.

La junta directiva del Circolo de la Unión Mercantil y la comisión del mismo para el proyecto de Exposición internacional se reunieron anoche separadamente, y en ambas se trató de aquel proyecto, sin tomarse acuerdo alguno.

#### Un crimen.

Se cometió anoche a las diez en una boardilla de la casa número 8, de la calle de San Bernabé.

José Botella, de oficio cantero, vivía en dicha casa. A la hora citada, fué a verle un conocido suyo llamado Agustín Villalta, con objeto de reclamarle una cantidad que aquel le debía y un martillo que hace días le había entregado.

El Agustín parece que manifestó a José que no le podía pagar. Con este motivo se suscitó una acalorada reyerta que terminó cogiendo Agustín un pedazo de piedra de mármol, y arrojándosele a José, éste cogió entonces una faja que había encima de la mesa, é infirió con ella a su adversario tres terribles puñaladas.

A los gritos del herido y al ruido que ambos hacían, acudió gente, y fué detenido el agresor por los guardias de seguridad.

A última hora de la noche se personó el juzgado de guardia en la Casa de Socorro del distrito, con objeto de tomar declaración al herido.

Dice un periódico de Valencia, que el ministro

EDICION DE LA NOCHE.

Autorizaciones de Hacienda.—Dictámenes de la comisión.

La comisión nombrada para dar dictamen sobre el proyecto autorizando al ministro de Hacienda para adoptar algunas medidas que faciliten su gestión, ha examinado este asunto, y de acuerdo con el gobierno, propone el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Hacienda:

1.º Para reformar la organización de los servicios de su departamento, aun cuando se hubiesen establecido por medio de leyes, siempre que lo realice sin aumento en los gastos.

2.º Para dictar disposiciones a fin de que desaparezcan las dificultades producidas por la ley de consumos, atendiendo a que no sufran menoscabo los intereses del Tesoro, respetando los particulares creados al amparo de la referida ley y conciliándolos, en cuanto sea posible, los de la Hacienda y de las corporaciones municipales.

3.º Para hacer extensiva a la renta del timbre la autorización concedida sobre la del tabaco, por el artículo 2.º de la ley de presupuestos vigente.

4.º Para declarar subsistentes mientras continúan los motivos que la aconsejaron, la autorización que concedió al gobierno el artículo 3.º de la ley de 25 de Junio de 1884, permitiendo rebajar el tipo de encabezamiento que, por el impuesto transitorio y en resguardo municipal, correspondiera a satisfacer a los fabricantes de azúcar nacional peninsular, con arreglo al gravamen señalado a dicho producto.

5.º Para considerar prorogada hasta 30 de Junio del 87 el estado actual de tributación de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Art. 2.º El ministro de Hacienda dará cuenta a las Cortes del uso de esta autorización.

Palacio del Congreso, etc.—Villaverde, presidente.—Lopez Paigecero.—Mellado.—Longoria.—Montalvo.—Pacheco.—Agrela, secretario.

Prórrogas de los tratados de comercio.

El proyecto de ley leído esta tarde por el señor Moret dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Se autoriza al gobierno para prorrogar la duración de los tratados de comercio en vigor con diferentes países de Europa y América, y cuyo plazo expira antes del 1.º de Diciembre de 1892, hasta dicha fecha, que es la del tratado celebrado con Francia.

Art. 2.º El gobierno irá haciendo uso de esta autorización a medida que lo considere conveniente a los intereses nacionales.

En el preámbulo se dice que las disposiciones de los tratados podrían mejorarse con ventaja para las partes contratantes.

Y como la diferente duración de los tratados ha dado lugar a reclamaciones de las potencias que en virtud de la cláusula de nación más favorecida, podrían tener derecho a que se les aplicase el trato concedido a todas las demás, cuya base consiste en reclamar la continuación de los tratados vigentes hasta la fecha del celebrado con Francia, que expira en 2 de Diciembre de 1892; por esto, y para aprovechar la concesión de la prórroga solicitada y obtener algunas ventajas, se pide la precedente autorización.

El dictamen sobre este proyecto, se acomoda en todo, como el conveniente a las autorizaciones de Hacienda, a lo propuesto por el gobierno.

Congreso.

Abierta la sesión de hoy 31 de Diciembre, a las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Cánovas, se leyó y aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia en las tribunas, y más que regular en los bancos, ó mejor dicho, alrededor de la tribuna desde donde el ministro de Hacienda, vestido de uniforme, da lectura a los proyectos sobre autorizaciones, de que hemos hablado varias veces.)

Terminada la lectura de los proyectos de Hacienda, el presidente de la Cámara anuncia que se nombrará comisión para que emita dictamen.

El señor ministro de Estado (de uniforme) sube a la tribuna y da lectura a un proyecto sobre concesión de prórroga a los tratados de comercio.

El Sr. Armero (D. José) apoya en breves y discretas frases una proposición de ley pidiendo un ramal marítimo para el fomento de la cría caballar.

Fué tomada en consideración.

El Congreso pasa a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se dió cuenta del resultado de las secciones y se leyó el dictamen de la comisión sobre las autorizaciones de Hacienda que publicamos en otro lugar, levantándose la sesión a las cinco.

Consejo de ministros.

Hoy, como jueves, se ha celebrado Consejo de ministros ordinario bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

El señor presidente del Consejo expuso a su majestad el estado de la política exterior é interior, fijándose al tratar de los asuntos del interior en el efecto verdaderamente simpatético hácia las instituciones que produjo en todos los ánimos la solemnidad constitucional del juramento prestado por la Reina Regente.

Después se enteró S. M. del estado de los negocios en los diferentes departamentos ministeriales y firmó los siguientes decretos:

De Guerra.—Admitiendo la dimisión del cargo de capitán general de Burgos al general Gamir, y nombrando para reemplazarle al general González Iscar.

—Nombrando al general Morales de los Rios para el cargo de vicepresidente del Consejo Supremo de la Guerra, vacante por dimisión del general Prendergast.

—Concediendo el pase a la reserva al general De Miguel, vocal del Consejo Supremo, y nombrando para reemplazarle en este cargo al mariscal de campo D. Carlos Navarro y Padilla, que actualmente desempeña el de segundo cabo de Castilla la Vieja.

También ha firmado S. M. otros nombramientos de personal subalterno.

De Marina.—Los decretos que anteaer anunció EL CORREO.

De Hacienda.—Facultando al ministro del ramo para presentar a las Cortes los proyectos de autorizaciones de que ya hemos hablado.

De Gobernación.—Nombrando a D. Ramon Rodriguez Correa director general de Administración local.

Terminado el Consejo con la Reina, los ministros celebraron un breve Consejo en el ministerio de Estado, ocupándose de asuntos generales.

En este Consejo el Sr. Alonso Martinez dió cuenta a sus compañeros del reglamento interino de Bolsa, que publicará mañana la Gaceta, y cuyas disposiciones tienden a poner en armonía la ley de Bolsa con el nuevo Código de Comercio que empieza a regir mañana.

También examinaron los ministros el expediente formado el registrador de la propiedad de Madrid, en virtud del cual, este funcionario será trasladado, y acordaron la presentación del obispo auxiliar para la archidiócesis de Zaragoza.

El Sr. Gamazo no ha concurrido al Consejo a causa de hallarse un poco enfermo.

La crisis francesa.—Exageración de los radicales.—Clemenceau no ha variado.

Paris 30 (noche).—La situación ministerial no ha variado.

El presidente de la república, Sr. Grevy, ha reiterado esta noche sus instancias, a fin de impedir la retirada del Sr. Brisson, pero esto no está dispuesto a variar de propósito.

Se vuelve a hablar de la posibilidad de un gabinete Freycinet.

Paris 30.—En cuanto reanuden sus sesiones las Cámaras, los intransigentes presentarán en la de diputados una proposición pidiendo la inmediata reforma constitucional.

La prensa intransigente continúa empleando un lenguaje muy violento en vista de que se aplazan todos los proyectos de reforma y que no se cumplen los programas electorales de muchos diputados. Dicen que es preciso abordar resueltamente, cuanto antes, las cuestiones de la amistad, el abandono del Tonkin y la separación de la Iglesia y el Estado.

El partido llamado revolucionario se distingue principalmente por sus ataques a Clemenceau y sus amigos, quienes revelan estos días mucha prudencia, como si quisieran no comprometer su situación ante la posibilidad de ser llamados al gobierno.

Paris 30.—Se asegura que el presidente de la república ha resuelto llamar a los Sres. Floquet y Serrayer, presidente del Senado y de la Cámara de diputados, para consultárselos sobre la resolución de la crisis.—Fabra.

Denuncia EL LIBERAL hoy el hecho de que el gobernador de Córdoba, contra lo que la ley prescribe, ha mandado dar posesión a cuatro concejales de Palma del Rio, suspensos como prófugos en 1884.

No podemos creer que el Sr. Benayas, en su justificación personal, y por las instrucciones que el gobierno ha comunicado, haya hecho lo que se le atribuye.

Algunos periódicos republicanos quieren, por un lado, que el gobierno disuelva las Cortes para que el Sr. Cánovas no tenga tanta influencia (una cosa análoga a lo que ocurre en Francia) y ya por adelantado combaten la futura influencia de Clemenceau, hasta ayer su ídolo; y por el otro agriman al Sr. Sagasta si cierra las Cortes, antes que hablen los Sres. Labra y Portuondo, sus correligionarios.

Y en los conservadores también hay contradicción, pues mientras LA EPOCA pide que estas Cortes vivan todo lo posible, EL NOTICIERO que también ayuda al Sr. Cánovas, escribe hoy estas razones:

«Por la demás, la conducta del gobierno, que no hubiera parecido excelente suspendiendo las sesiones y disolviendo las Cortes, nos parece menos acertada acudiendo a componendas en los pasillos para ver si puede sacar las autorizaciones que pretende de las Cámaras.»

Hace constar anoche EL ESTANDARTE, que los catalanes, en sus conferencias con el Sr. Sagasta no habrán pedido la supresión del derecho diferencial de bandera con Filipinas, porque este derecho no existe; y que de fijo se habrán referido a los derechos de precedencia.

En la plazaola del embarcadero del Retiro, se ha efectuado esta mañana a las once la prueba de un invento mata fuegos, consistente en granadas de cristal llenas de un líquido que al evaporarse por las roturas de aquéllas, sofoca las llamas instantáneamente.

Las pruebas han dado buen resultado, aunque dichas granadas no podrán utilizarse sino en incendios pequeños.

Ha visitado al señor ministro de la Gobernación una comisión de vecinos de los pueblos de Yepes, Huerta y Cereuelos, para interesarle en favor de la pronta construcción de la carretera en proyecto que, partiendo de la carretera de Ocaña, casa llamada de Dólores, pasa por el primero de dichos pueblos.

La comisión, que ha sido presentada por el diputado provincial de Toledo, D. Acisclo Mora, ha salido muy satisfecha de la acogida que ha merecido al Sr. González (D. Venancio).

Crisis sin resolver.

Paris 31.—Continúa la crisis ministerial en Francia. Se sigue hablando de un gabinete presidido por el señor Freycinet.—Fabra.

Hoy se ha dicho que el general Antequera ocupará probablemente la presidencia del Centro técnico, creado recientemente.

Al vicealmirante Pavia se le designa para un alto cargo en el Consejo Supremo de la Guerra.

Amenazas de Grecia.

Londres 31.—El Daily News publica hoy un despacho asegurando que, en vista de la actitud amenazadora de Grecia, el gobierno turco adopta energías medidas para tomar la defensa, y que, al efecto, prosigue concentrando tropas sobre la frontera helénica.

Añade que también ha llamado la atención de la Puerta la agitación que reina en el Montenegro, en vista de lo cual, se ha dispuesto el envío de diez mil soldados otomanos a las provincias turcas limítrofes de aquel principado.

Es posible que el señor marqués de Urquijo pueda ya mañana abandonar la cama.

Política francesa.—Intrigas del Eliseo.

Paris 31.—Ya no son solamente los periódicos conservadores, sino también varios republicanos, los que han emprendido una campaña sobre las supuestas influencias íntimas que se agitan en el palacio del Eliseo, permitiendo algunas alusiones sobre puntos delicados. Cerradas las Cámaras, el Eliseo es el centro de la acción gubernamental y de la vida política, y de aquí que los adversarios del Sr. Wilson, yerno del presidente de la república, aprovechen esta circunstancia para dirigirla ataques, acaso injustificados, pero que son el tema obligado de las crónicas de los salones y de los corrillos políticos.

Comisiones.

Las más importantes nombradas esta tarde en la reunión de secciones, son las siguientes.

Gobierno interior.—Loring, Reins, Via-Mannel, Alvarez Guñario, Balagner, Viana y Donadio.

Tratados de comercio.—Conde de Torano (presidente), Albareda, Gonzalez Hernandez, Villaverde (D. Pedro), Gomez Pinedo, Allenda Salazar y Hernandez Iglesias.

Mañana publicará la Gaceta los siguientes decretos de Grecia y Justicia:

Nombrando presidente de seccion de la audien-

cia de lo criminal de Pontevedra a D. Ramon Portela y Vidal, magistrado de la misma audiencia.

—Trasladando a D. José Fernandez de la Hoz y Rey, fiscal electo de la audiencia de lo criminal de Gerona, a la plaza de magistrado de la territorial de Oviedo, vacante por fallecimiento de don Manuel Valeroel.

—Idem a D. Nemesio Almurezon y Andino, fiscal electo de la audiencia de lo criminal de Albuñol, a igual plaza de la de Gerona, vacante por haber sido trasladado el electo D. José Fernandez de la Hoz.

—Indultando a Pedro Sanchez Tomé del resto de la pena de un año, ocho meses y veintifés días de prisión correccional que le impuso la Audiencia de Salamanca, en causa por delito de descasto.

—Idem a Julian Perez y Belmonte del resto de la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión que le fué impuesta, por la Audiencia de Madrid por delito de homicidio.

En el Consejo de esta mañana se ha firmado también el pase a la reserva, por su mal estado de salud, del brigadier O'Leawlor.

Complicación en Birmania.

Londres 31.—Los despachos recibidos en la mañana de hoy hacen prever graves acontecimientos por el lado de Birmania.

Añaden que los pequeños Estados que forman el reino de Siam, alarmados con la presencia de los ingleses en Birmania, están promoviendo una alianza para costearse y acometer a los ingleses hasta conseguir arrojarnos del territorio birmano.

En vista de esto, se cree que será necesario el envío de refuerzos al ejército británico de operaciones en Birmania, donde reina gran agitación, particularmente entre las tribus nómadas.

Habiendo terminado felizmente las causas que dieron lugar al aumento de la escuadra de instrucción y nombramiento para el mando de ella del vicealmirante Sr. Antequera, el ministro de Marina ha dispuesto el admitir la dimisión al expresado vicealmirante, así como que la escuadra quede reducida al número de buques consignado en el presupuesto actual, y que se encargue de nuevo de su mando al contralmirante D. Francisco del Llano y Herrera, a quien reglamentariamente corresponde desempeñarlo.

Ha sido ascendido a médico mayor, el médico primero de Sanidad militar D. Juan Domínguez, y han sido destinados a las reservas núms. 15, 17, 20 y 25, los coroneles de caballería D. Juan Amundia, D. Victor Rebagliato, D. Antonio Sanchez Campomanes y D. Juan Franco.

A las cinco de esta tarde ha intentado suicidarse, arrojándose por uno de los pretilos del Campo del Moro un joven de veintidos a veinticinco años, no realizando su propósito por detenerse un soldado de ingenieros.

Al ser detenido acometió al joven un accidente del que se recuperó en la Casa de Socorro, manifestando entonces que la falta de recursos para vivir le había impulsado a quitarse la vida.

Varios diputados y exiputados, han visto hoy de nuevo al Sr. Sagasta para hablarle de la amnistía electoral; y como todos los partidos están conformes, el Sr. Sagasta, de acuerdo con el general Martínez Campos, trabajará por que se solucione la proposición de ley del Sr. Masquero.

Tenemos el gusto de decir que el Sr. Gamazo, algo repuesto ya de su contusión de esta mañana, ha podido asistir a última hora de esta tarde a su departamento.

S. M. la Reina con la infanta Eulalia ha paseado esta tarde por la Casa de Campo.

Segun telegramas de hoy han desaparecido las precauciones sanitarias adoptadas por los Países Bajos contra las procedencias de España.

BALANCE DEL DIA.

Contra lo que algunos esperaban, la sesión del Congreso se ha desahogado de un modo tan tranquilo, y además aprovechado, que los proyectos de autorización sobre prórroga de tratados de comercio, y varios asuntos de Hacienda, leídos a primera hora por los Sres. Moret y Camecho, después de pasar por las secciones, inmediatamente reunidas, y de reunirse y deliberar las comisiones respectivas, han sido materia de los dictámenes, que publicamos por separado, y que sobre la mesa de la Cámara han quedado para la sesión del sábado ó del lunes próximos.

Los dictámenes son de completa conformidad con los proyectos, habiendo oido además la comisión de las autorizaciones de Hacienda, a los diputados vascongados.

En las secciones, por último, no hubo dificultad alguna importante, pues no obstante el escaseo de algunos amigos del Sr. Romero Robledo, al fin han prevalecido en toda la línea, las candidaturas oficiales; y solo en la segunda sección, al votarse un diputado para la comisión de gobierno interior, como habiera empate de votos, 14 contra 14, entre los Sres. Agramonte y Alvarez (D. Carlos), la suerte favoreció al segundo, conservador de la tendencia del Sr. Cánovas.

Todo, pues, hace esperar que las sesiones que celebran las actuales Cortes serán bastante tranquilas.

Los republicanos Sres. Labra, Muro, Baselga, Portuondo y Cervera se han reunido esta tarde en el despacho de los secretarios, durante la reunión de las dos a las cuatro. Como se había dicho, no han concurrido ni el Sr. Castelar ni el Sr. Calles.

No conocemos los pormenores de esta reunión, pero parece que los Sres. Baselga y Muro, no veían la conveniencia y extensión del debate, del propio modo que los Sres. Labra y Portuondo; si bien en general todos dieron importancia a hacer una política de paz y de legalidad, en correspondencia a los principios salvadores del gobierno y a sus promesas políticas de la oposición.

Acordóse, en resumen, que el Sr. Labra viese al Sr. Sagasta para conocer su deseo é intención sobre el debate político, y en esta conferencia, celebrada a las cuatro y media en el despacho de los ministros, parece que el Sr. Sagasta se negó resueltamente a admitir la interpretación que se presentaba, por más que no pudiera negarse a que los señores diputados hicieran uso de su derecho parlamentario.

Encareció, sin embargo, el Sr. Sagasta al señor Labra, la conveniencia de aplazar debates que en principio no podía aceptar el gobierno dada su singular posición en la Cámara, y además, el señor presidente del Consejo expuso al Sr. Labra que los mismos republicanos, como liberales, no debían querer que el gobierno tuviera en un debate político que ampararse en los conservadores.

de Estado Sr. Moret, deseando extender el comercio español en las costas de Africa, se ha dirigido a la Compañía valenciana de navegación, a fin de saber si mediante una subvención conveniente y franquicias especiales, estaría dispuesta a establecer una nueva línea de vapores entre las costas de Africa y España.

Los navieros, consignatarios y agentes de Aduanas de Valencia están gestionando la designación de un representante para la conferencia que se ha de celebrar en Madrid por iniciativa de los armadores sevillanos, para pedir la reforma de las leyes de Sanidad marítima.

Las cuarentenas en Portugal.

Interesa hacer constar, y nosotros lo consignamos con gusto, al representante del vecino reino en esta corte, lo siguiente, en contradicción a otras noticias por la prensa publicadas:

1.º Que en los lazaretos de Portugal se pasa bien y se come barato, pagando únicamente los que quieren y pueden.

2.º Que si las cuarentenas son rigurosas, en cambio son justas y equitativas, como lo demuestra el hecho de habérsela hecho pasar de cinco días al infante D. Augusto; y

3.º Que si las cuarentenas son ineficaces en el terreno científico, Portugal esto no lo discute, y se atiene única y exclusivamente a los resultados prácticos por ellas obtenidos, que han privado a aquel país por espacio de tres años del contagio de la epidemia cólica.

Banquete de los zorrillistas.

Dice LA CORRESPONDENCIA:

Esta noche a las siete dará comienzo en el Círculo democrático-progresista el banquete que los republicanos celebrarán en obsequio del Sr. Ruiz Zorrilla.

El número de cubiertos asciende a 150.

Están invitados los directores de los periódicos EL LIBERAL, EL PROGRESO, LA DISCUSION, LA REPUBLICA, LAS DEMOCRATICAS Y EL MOTIN.

Otros periódicos dicen que presidirá el Sr. Figuerola y que tendrá a su lado a los Sres. Salmeron, Cervera, Muro, Portuondo y Baselga.

El cólera.

Parece que ayer se dieron nuevos casos sospechosos de cólera en Algeciras (Cádiz), Marbella (Málaga), isla Cristina y Rociada (Huelva) y Vitigudino (Salamanca). Aunque pocos y aislados y algunos a gran distancia de otros, esta persistencia del mal preocupa al gobierno, que se propone forzar los medios de desinfección y saneo de las localidades expresadas.

Dice EL LIBERAL:

«El Sr. Maasi ha instruido expediente, que ha elevado al Consejo de Estado, para depurar si cabe responsabilidad a los jefes de telegramas que incluyeron en el escalafón a un individuo del cuerpo—que sirvió en el campo carlista—con toda su antigüedad y con el número que le hubiera correspondido a no haber abandonado el puesto que desempeñaba.»

Dentro de un plazo breve comenzará la adquisición de ganado caballar con destino a los regimientos montados de artillería por los individuos de la comisión de remonta nombrada para este objeto.

La comisión se propone adquirir el ganado en condiciones mejores y más económicas que hasta ahora se venían obteniendo, é implantar en nuestro país la cría de caballos de tiro para emplearlos en el arrastre de las piezas y en los demás servicios en que son necesarios dentro del ejército.

En uno de los próximos días, tal vez el 4, se reunirá la junta directiva del partido democrático-progresista para fijar definitivamente la reunión de la asamblea y ultimar algunos detalles relacionados con ese asunto.

Ha llegado a Barcelona, con objeto de presidir un banquete zorrillista, el propietario de EL PROGRESO, Sr. Solís.

El almacén de bisutería de la calle de Espoz y Mina, 6, de D. Federico Ortiz, ha tirado el eromo para el próximo año de 86 unos almanques americanos, en cuya estampa figuran los principales personajes de los partidos políticos de España, reconocidos ante el tribunal de la penitencia y juntos buscando el bien del país.

La idea es ingeniosa y muy bonita los almanques.

De un crimen horroroso dá cuenta la prensa de los Estados Unidos.

El hecho acaeció en una casa del territorio de Washington. Mrs. Miner, madre de cinco hijos, víctima de enajenación mental, distribuyó papeles por toda la casa y los saturó de pólvora; el día siguiente dijo a su marido que iba a matar a toda la familia; él cobró miedo y abrió la puerta para irse, cuando descubrió que la casa estaba ardiendo; echó mano a una de sus hijas y trató de huir con ella, pero halló todas las puertas clavadas, y al fin, con gran trabajo y con terribles quemaduras, logró escaparse con su hija por una ventana. Su mujer y los otros cuatro hijos murieron abrasados.

La población hebrea.

El número de judíos en el mundo, se calcula en 6.477.602.

Table with 2 columns: Country and Population. Rows include Europa (5.407.602), Asia (245.000), Africa (413.000), Estados Unidos (300.000), Oceanía (12.000), Austria-Hungría (643.708), Alemania (561.612), Inglaterra (60.000), Bélgica (3.600), Dinamarca (3.946), España (1.900), Francia (70.000), Grecia (2.562), Suiza (7.373), Holanda (3.693), Italia (36.289), Luxemburgo (600), Portugal (200), Rumanía (260.000), Rusia (2.552.145), Serbia (3.492), Suecia y Noruega (3.000), Turquía europea (116.000), Turquía Asiática (150.000), Rusia (15.000), Rusia Asiática (47.000), India y China (19.000), Turkestan y Afghanistan (14.000), Argelia (35.000), Marruecos (100.000), Túnez (55.000), Trípoli (6.000), Abisinia (200.000), Egipto (8.000), Esparcidos por el desierto (8.000), Cabo de Buena Esperanza (1.000).

Por razones de todo, y para acordar en definitiva, muchas veces...

Quizá algunos, después de esta actitud del señor Sagasta...

Lo cual no es sino aquella dignidad y aquella energía que los gobernantes...

Hacemos bien en dudar al escribir la edición de esta mañana...

En este asunto de los ayuntamientos, claro es que el señor ministro...

El Sr. Baselga ha hablado hoy con el Sr. Sagasta sobre la interpretación...

Mañana, como día de fiesta, no habrá sesiones. Los valores, en alza...

BOLSA.

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS' and 'ÚLTIMOS PRECIOS'. Includes entries for '4 p. 100 int. en id. tit. pequeños' and '3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba'.

Paris, a 8 dias vista, 4'83. Londres, a 90 dias fecha, 46'40.

Resumen. Los fondos en alza. La demanda que estos dias ha venido haciéndose...

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 56'35; fin de mes, 56'20 dinero; fin próximo, 56'50 dinero.

REVISTA COMERCIAL INDUSTRIAL

Habana 5 Diciembre.—Renta 3 por 100 interés, y 4 de amortización anual, 24 1/4 a 24 1/2 d. Id. id. 2 0/0, 39 1/4 a 39 1/2 d.

Barcelona 29.—Obligaciones ferro-carriles Norte de España, prioridad Barcelona, 68'75.—Id. Tarragona a Barcelona y Francia, 6 0/0, 107'00.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Paris 29.—Turco, 4 0/0, 14'50.—Banco Otomano, 500'00.—Egipto, 322'81.—Banco de Francia, 4715'00.

MERCADOS ESPAÑOLES.

Madrid 31.—Carne vaca, 1'60 a 2'00 ptas. kilo.—Carnero, 1'60 a 2'00 ptas. id.—Ternero, 1'50 a 5'00 ptas. idem.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Londres 28.—Cobre en barras, mercado en calma, 40'42 1/2 a 41'00.—Estano inglés, sostenido.—Plomo espa...

bol. 12 2/6.—Zinc, 14 1/2 a 15.—Mercurio, 6 5.—Antimonio, 35 a 36.—Azúcar, 100 ad. a 100 ad.—Café, precios negociados.

Cambios sobre plazas nacionales y extranjeras

Bilbao 26.—Carreteras no preferentes, 90.—Obligaciones ferro carril de Tudela a Eibar: 1.º, 104'00; 2.º, 105; 3.º, 101'35.—Central de Vizcaya, 141.

PRÉSTAMOS.

Estado de España.—Interés 4 0/0 por 90 dñ con garantía de 4 0/0 interior, exterior y amortizable.—Cuentas de crédito a 0/0 por 4 mñ, con igual garantía.

DESCUENTOS.

Madrid, 4 0/0.—Paris, 3 0/0.—Londres, 4 0/0. Bélgica, 4 0/0.—Italia, 5 0/0.—Alemania, 4 0/0.—Portugal, 6 0/0.—Viena, 4 0/0.—San Petersburgo, 6 0/0.—Nueva York, 4 0/0.

El Betun Mágico Impermeable de la Compañía Higiénica de Londres, es el Levitium de los tejados, evitando las molestias de la rutina...

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermas...

Cultos.

Santo de mañana.—LA FESTIVIDAD DE LA CIRCUNCION DEL SEÑOR. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Maria...

Espectáculos para mañana.

Real.—52.º de abono.—Torno 2.º par.—A las 8 1/2.—El Barbero de Sevilla. Español.—53 de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—La redoma encantada.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El BANCO HIPOTECARIO hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo. Estos préstamos se hacen de cinco a cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas...

LOTERIA NACIONAL

Table with columns for 'NÚMEROS', 'PREMIOS', and 'PUEBLOS'. Includes entries for '23391 140000 Madrid y Valencia' and '6264 3480 8390 20726 1090 23286'.

CUENTOS DE NOCHE-BUENA

llegado. Scrooge le cogió por la sombra de su túnica y le pareció que la sombra se levantaba y le arrestraba. No puede decirse precisamente que entrara en la población...

Esta bromita fué acogida con risas. —Es probable—dijo el mismo interlocutor—que no le oíesen muy caros los funerales, porque no concuerdo...

Scrooge estuvo a punto de somnarse de que el espíritu concierda tanta importancia a conversaciones aparentemente tan triviales; pero intimamente convencido de que debían tener algun sentido oculto...

aunque conocia por fuera la mala fama que tenia, y a los seres que la habitaban. Las calles eran estrechas y estrechas; las tiendas y las casas miserables; los habitantes estaban medio desnudos, borrachos y repugnantes.

Table with multiple columns of numbers, likely a lottery or financial record. Columns include numbers from 1218 to 21683.

Imprenta de E. Coarke, a cargo de P. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8

SOCIEDAD VINÍCOLA UNIVERSAL ESPOZ Y MINA 16 MADRID Champagne Mazzantini. Chartreuse verde. Chartreuse amarillo. Licor Benedictino. Jerez seco. Jerez amontillado. VINOS DE MESA procedentes de las más acreditadas Bodegas de Valdepeñas y de Arganda.

ATRAS TODO EL MUNDO NUEVA Y GRANIOSA INVENCIÓN 500 pares de botas se puede limpiar por 1 real, 1.000 por 2 rs. Betun Mágico Impermeable, de la Compañía Higiénica de Londres. Es muy superior y más barato que todo lo conocido hasta el día; hasta en el acto, con almohadilla de cepillo, a voluntad, el calzado, arneses, guarniciones, capotas y cajas de coche, de cuero, charol, chagrén, madera, palosanto y haya; no lo descompone el agua, ni se altera en 100 años; está siempre preparado; no contiene cáusticos, mordientes ni corrosivos, por lo que deja la piel brillante y flexible como la seda, dándole 20 veces más duración que los demás betunes. No mancha, y se puede llevar entre ropa blanca; es aromático, indispensable al público en general, al ejército y la armada en particular. Precio por 3 meses, 1, 2 y 4 rs. bota, por prueba, después doble precio. Cepillos, 3 rs.; Almohadillas, 2 rs.; en estas, 20 por 100 descuento por mayor. Los pedidos al único Representante en ambos mundos, Sr. L. de B. y Moreno, Jardines, 5, Madrid.

CATARROS REBELDES Y CRÓNICOS TOS RONQUERA E IRRITACION DE GARGANTA Se curan radicalmente usando el JARABE PECTORAL DE R. HERVADEZ. Precio: 10 rs. frasco. Calle Mayor, 27 y 29, Madrid. SIN FIADOR LA VERDAD Primera casa en España en venta de camas y muebles de ebanistería a plazos desde Una peseta semanal. Fábrica: Paseo de la Habana, 12. Callo de Toledo, 5-1. SUGRSALES Plaza de Matute, 2.

La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Blamato por CH. FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

HOTEL ESPAÑOL E HISPANO-AMERICANO Numeros 116 y 118 W. 14th. St. (Cerca de la Sexta Avenida) NUEVA YORK. Este Hotel, el más grande, mejor amueblado y más aristocrático en su clase en Nueva York, tiene comodidades para alojar cien huéspedes, con espaciosas habitaciones para familias. Hay elevador. Los agentes de este Hotel estarán en los muelles a la llegada de todos los vapores de las Antillas y de Europa, para conducir a los señores pasajeros con sus equipajes al hotel. Hay cierto número de habitaciones a precios muy equitativos, para personas solas o familias que deseen economizar durante la temporada de invierno. Table d'hôte, con excelentes vinos, de cinco a siete y media de la tarde. Pedro Riesgo, propietario.

VENTA EN LAS PERFUMERIAS NUEVA PETIT FAVORITA SOLA Y ÚNICA CASA EN MADRID PARA GUARAR CALLOS A LA MODA. 5, Pasadizo de San Juan. Vinos de mesa desde 9 pesetas Varroba y 50 céntimos botella. Cepa de Rioja, 60 cts. id. Vinos generosos y licores a precios arreglados. Silva, 37. Bodega Riojana. Se vende papel en la Administración de este periódico, 8, San Gregorio, 8.

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO) AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue administrando anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Se remiten tarifas de precios a las personas que lo deseen, dirigiéndose, en Madrid, a las OFICINAS, VALVERDE, 19, BAJO, IZQUIERDA.

AGENCIA DE NEGOCIOS CALLE DE VILLALAR, 11 MADRID

Esta Agencia toma a su cargo cuantos negocios se le comienden, ya pertenezcan a los ramos de los ministerios, y procedan de asuntos particulares, o tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Dirección de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito. Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas de cualquier otro ramo, los comerciantes o tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos o en otra clase de Establecimientos, los empresarios industriales o propietarios a quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que les sea ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representación celosa. Lo mismo ocurrirá a los licenciados por cumplimiento de útiles que tengan derecho a premio y alcances de materia, y a los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar. La Agencia toma a su cargo la gestión de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América. Entra en la índole de la Agencia el activar los negocios que radiquen en los Tribunales de Justicia o en el Consejo de Estado. Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaración y cobro de sus créditos, bienes de propios, Beneficencia e incantación por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestión activa e inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar a cabo en término todas las operaciones que sean indispensables. Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, sino de únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su obra a sus obras y al concepto que las corporaciones particulares tengan formado de sus dignos antecedentes. Sr. Rodríguez y Compañía, y vayan formando, como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la nomia con que ha de trabajar en los asuntos que se le comienden. La correspondencia a D. JUAN RODRIGUEZ Y COMPAÑIA, calle de Villalar, núm. 11, MADRID. Horas de despacho y caja, de once a dos.

CUESTIONES CIENTÍFICAS POR RAFAEL ALVAREZ SEREIX INGENIERO DE MONTEA Un tomo de 226 páginas. Se vende a tres pesetas ejemplar en las librerías de Bailly-Baillière, Murillo e Iruvada.

TISIS, BRONQUITIS, TOS, ASMA SE ALIVIAN Y CURAN USANDO EL Licor, Jarabe ó Cápsulas DE BREA DE NORUEGA del Dr. BORRELL MADRID BORRELL HERMANOS Puerta del Sol, 5, Farmacia

NUEVA FABRICA DE GUANTES DE FERNANDO URIARTE TUDESCOS, 1, ENTRESUELO (casi esquina a la plaza de Santo Domingo) Grandes surtidos en guantes de cabritilla, piel de perro y piel de Suecia. Magníficos guantes piel de perro, a 2 50 y 3 pesetas. Guantes de cabritilla, para señoras, desde 1 50 pesetas. Guantes de 4, 6 y 8 botones, a 2 50, 3 50 y 4 pesetas. Especialidad en guantes largos hechos a medida. CALLE DE TUDESCOS, NÚMERO 1, ENTRESUELO (casi esquina a la plaza de Santo Domingo)

ROYAL COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA LONDRES Y LIVERPOOL Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.332.000 rva., contra rva. 452.854.258 7/8 el año anterior

AGENDA DE BUFETE ó Libro de Memoria diario para el año de 1886, con noticias, Guía de Madrid y el Calendario completo.—CONTIENE: Reducción de las monedas francesas y portuguesas a las españolas y viceversa.—Reducción de cuartos a reales y de cuartos a pesetas y céntimos de peseta.—Sistema decimal: Cuadro de pesas y medidas: su mutua relación, su correspondencia y la etimología y formación de sus denominaciones y sus tablas de reducción.—Cambio entre España y Francia, y entre España e Inglaterra.—Modelo de recibos, de letra o pagaré.—Indicador de los ferro-carriles.—Calendario completo para toda España.—El Diario en blanco.—Tarifas de correos y telégrafos, de arbitrios y de consumos, de carnajes y de cédulas personales.—Guía de Madrid.—Familia Real.—Establecimientos y edificios públicos.—Escuelas.—Institutos.—Agentes de cambio y de negocios.—Arquitectos.—Banqueros.—Corredores.—Maestros de obras.—Notarios.—Procuradores.—Tribunales.—Teatros.—Tranvías, y calles de Madrid. Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos por lo tanto a decir que se han hecho cuatro ediciones; sus precios son desde 1 peseta hasta 3, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades. SE HALLA A LA VENTA en la Librería editorial de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del reino.

BODEGA DE SAN VICENTE Vinos puros de Valdepeñas, generosos y el acreditado anisete de la Flamenca.—Se sirva a domicilio.—S. REINA, S.

CAPRICHOSOS objetos de arte de cristal, porcelana y raso, así como grandes surtidos en elegantes cajas propias para regalos. Confitería de Ramos, calle Mayor, 40 al 48 Se reciben encargos para provincias

CARLOS PRATS Novedades para regalos de entrada y salida de año. Visitar la Exposición Prats S. AUREAL, 8 ENTRADA POR LA CONFITERIA

ANGEL CAIDO NOVELA DE COSTUMBRES POR MARTIN LORENZO CORIA CON UN PRÓLOGO DE JACINTO OCTAVIO PICÓN Acaba de publicarse y se halla en venta, al precio de 2 50 pesetas, en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo 2, y en la administración de este periódico.

LOCAL Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria.